PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, jueves, 21 de Febrero de 1884. — N.° 795.

Correo de hoy

Sr. Director de «El Universo».

Escasas noticias circulan sobre política y las impresiones que se reflejan en los círculos se concretan todas en comentar la nueva denominacion que ha aceptado la izquierda, denominacion que en elevadas regiones no ha sido tan bien aceptada como se suponia, por razones fáciles de comprender.

Todo el mundo se pregunta si la izquierda transformada de la noche á la mañana en partido liberal reformista ha dejado ó no de ser dinástica, y de aquí las dudas que se suscitan y las reservas en que importantes personas se encierran relativas al rumbo y derrotero que esta fraccion se propone seguir pequeña y corta en número, pero grande y potente por la significacion que indudablemente ha de alcanzar como punto de intermedio entre la democracia y la monarquía.

Muchos factores importantes de esta agrupacion suponen que al variar de nombre, cambian por completo en manera de ser y de sus compromisos para con la dinastía han caducado por completo, quedando tan solo ligados por tan sútil vínculo que romperlo pudiera el menor soplo que sobre él lanzara la limitacion que en los distritos electorales señale el Sr. Romero Robledo.

Mucha sensacion ha causado este cambio, y precisamente en los momentos en que el elemento intransigente no estaba muy conforme con la tibieza que mostraban ciertas individualidades que supenian era peligroso caminar deprisa. Pero es el caso que estas individualidades han demostrado su conformidad estando dispuestos y así lo han demostrado en que los órganos del partido en la prensa inicien y sustenten una política más democrática de la emitida hasta el presente.

Creer que el gobierno aplaude esta que pudiéramos llamar evolucion, es no conocer el arribo del Sr. Cánovas quien, mientras la izquierda podia servirle de punto de apoyo para palanquear en contra del partido constitucional, era aplaudida por él, pero ahora que esta fraccion se ha colocado en un terreno tan resbaladizo para la causa de la monarquía y en actitud tan ventajosa para la democracia, no le puede convenir, no ya al señor Cánovas, sino á todo el partido conservador, tome incremento la izquierda, prescindiendo ó colocando en segundo término á *posteriori* sus aficiones dinásticas, base sobre la cual se han levantado los cimientos de su discordia.

Esta nueva era de la izquierda puede servir en manos de quien la sepa manejar de lanza de Vellido Dolfos, y sino al tiempo.—A. B.

Madrid 15 Enero de 1884.

Madrid 16 de Febrero.

Sr. Director de «Las Provincias.»

Todos los periódicos confirman la impresion general que ha producido la junta celebrada en el Senado por los senadores y diputados izquierdistas, bajo la presidencia del duque de la Torre.

El programa del ministerio Posada no lo aceptan ni el señor Martos ni el señor Montero Rios como bandera de partido. Este programa significaba una transaccion entre fusionistas é izquierdistas, estaba hecho con tal objeto y puesto que la transaccion fracasó, no hay para qué acordarse de él.

Así opinan los demócratas, incluso los que asistieron á la reunion y asintieron á los acuerdos tomados por no provocar en el acto una escision ruidosa.

Ni el señor Montero Rios ni el señor Martos están de acuerdo con lo determinado en la reunion, y ambos desean que se restablezca en todo rigor el programa que leyó el duque de la Torre en el Senado, y que el partido se llame monárquico-democrático.

Si los demócratas consiguen su objeto, el señor Posada Herrera y sus amigos se retirarán de la izquierda, y si al contrario triunfan las tendencias posadistas y se realizan los acuerdos de anteayer, los demócratas antes citados y sus particulares amigos formarán grupo aparte, que más ó ménos tarde volverán á sus opiniones anteriores á la evolucion monárquica.

Pero es de ver la alegría con que algunos elementos constitucionales han visto el resultado de la reunion del Senado, y el afan con que han empezado de nuevo los trabajos para reunir en un solo partido fusionistas é izquierdistas.

Los más vehementes y ménos reflexivos querian nada ménos que pactar en seguida la union de ambos bandos, puesto que ninguna diferencia había en el programa político, y hecha la union y constituido el gran partido liberal, pedir el poder para seguir gobernando con las actuales Córtes.

Otros ménos ilusos tratan de aprovechar la ocasion para algo más práctico en los actuales momentos, que es ponerse de acuerdo los amigos del duque de la Torre y los del Sr. Sagasta, á fin de imponer al gobierno conservador condiciones respecto á la lucha electoral, y amenazarle, si no las cumple, con la abstencion de los liberales de todos matices.

Los inventores de esta idea no cuentan sin duda con lo que aquí pueden las ambiciones personales y con lo flojos que son los lazos de disciplina en todos los partidos. En primer lugar, no creo que el duque de la Torre se ponga de acuerdo con el señor Sagasta para tal empresa, con la cual podrian ganar los fusionistas, pero no la izquierda.

En segundo, aunque el proyecto se realizara á medida del deseo de los que lo han inventado, no por ello impedirian que en el caso de proclamar la abstencion que los constitucionales é izquierdistas con distrito seguro vinieran á las Córtes, y aun aquellos que no lo tuvieran seguro, pero que pudiesen lograr benevolencias oficiales intentarán lo propio.

En mi concepto, los trabajos sérios para la conciliacion no empezarán hasta despues de realizadas las nuevas elecciones, y si separados de la izquierda los demócratas se puede lograr que el Sr. Sagasta acepte para la presidencia de todo el partido liberal al duque de la Torre, no sería difícil que los constitucionales disidentes aceptasen de nuevo la Constitucion actual, limitando sus aspiraciones liberales á reformas en las leyes orgánicas.—P.

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

París 15.

La «Agencia Havas» publica hoy una nota diciendo que el gobierno ha resuelto oponerse á la proposicion que se ha presentado, pidiendo que se establezca un impuesto sobre los intereses de la Deuda.

Viena 15.

Cámara de diputados.—Se aprueba por 177 votos contra 137 el proyecto de ley suspendiendo las garantías individuales, á fin de impedir los progresos del socialismo.

Lóndres 15.

Hoy se ha celebrado un gran «meeting» conservador en Guildhall, al cual han asistido varios diputados y notabilidades políticas y otras muchas personas, hasta el número 2.500 próximamente.

El «meeting» ha aprobado una proposicion de censura al ministerio por su política en los asuntos de Egipto, la cual se califica en dicho documento de débil é indecisa.

Lóndres 16.

En la sesion de la noche última de la Cámara de los Comunes, ha continuado la discusion acerca de la proposicion de censura al ministerio, por su política en los asuntos egipcios.

No ha ocurrido ningun incidente notable.

Se ha suspendido el debate, que proseguirá en la sesion del lunes.

Créese que en ella se someterá á votacion la proposicion.

El Cairo 16.

Los despachos de Suakin recibidos durante la noche última, aseguran que considerables fuerzas rebeldes marchan sobre Tokar, con el intento de apoderarse de esta plaza antes de que pueda llegar á su socorro la espedicion inglesa, que se está organizando á toda prisa.

Inspira vivísima inquietud el estado de la plaza, donde comienzan á escasear los víveres.

París 16.

Carecen en absoluto de fundamento los rumores que volvieron á circular ayer, acerca de la salida del gabinete del ministro de Hacienda señor Tirard, y su remplazo por el Sr. Leon Say.

Es objeto de animadas controversias la grave reforma que la comision de la Cámara trata de introducir en el próximo presupuesto, suprimiendo el impuesto sobre el papel, y el derecho sobre los trasportes en gran velocidad por los ferrocarriles.

Esto producirá una rebaja de 260 millones de francos, que se sustituyen con varios impuestos nuevos y con el aumento de otros que existian.

Por ejemplo, se establece un impuesto de tres por ciento sobre todas las rentas de Estado, y un descuento de dos y medio por ciento sobre los sueldos de todos los empleados, tanto públicos como particulares.

En cuanto á la contribucion territorial se fija en un seis cincuenta y dos por ciento sobre la propiedad urbana, y cuatro cuarenta y nueve por ciento sobre los solares.

Esta reforma, particularmente, en la parte relativa al impuesto del tres por ciento sobre los intereses de la renta francesa, será objeto de animados debates en la Cámara.

El gobierno, por su parte, parece vivamente resuelto á oponerse á ella, á pesar de que hay muchos diputados favorables á dicha medida.

En la sesion de la Cámara continuará esta tarde el debate del proyecto de ley sobre manifestaciones en la via pública, discutiéndose el artículo segundo.

El Cairo 16.

Se cree que el general Gordon podrá llegar mañana á Khartum.

Lóndres 16.

La junta consultativa de guerra es de opinion, que parte de las tropas que el gobierno inglés destina al socorro de Tokar, sean enviadas á Khartum.

El gobierno está estudiando en estos momentos el medio de apoyar materialmente la mision del general Gordon á Khartum.

La brigada egipcia, mandada por oficiales de aquel país, será disuelta y reemplazada por otra brigada compuesta de turcos.

Madrid 16, 9-30 m.

El Sr. Martos juzga muerta la izquierda si los fusionistas ofrecen devolver las multas cuando vuelvan al poder.

El ministro de Hacienda se propone disminuir el 20 por 100 de los empleados del ramo que considera sobrantes.

Madrid 16, 9-55 m.

Anúnciase la próxima reforma del reglamento del Consejo de Instruccion pública y tambien de las facultades de medicina y cirujía.

Niega «El Imparcial» que existan disgustos ni disidencias en el seno de la izquierda.

Madrid 16, 10-15 m.

«El Progreso» compara la situacion actual con la de 1866 cuando se presentó á la corona una exposicion firmada qor 121 diputados protestando contra los actos de Narvaez y Gonzales Bravo.

Reconoce, sin embargo, que ahora no se desterrará á nadie por presentarla en palacio, como lo fué entonces el general Serrano.

Madrid 16, 1-30 t.

El general Lopez Dominguez ha cumplimentado al rey.

Mañana habrá cacería régia.

Los fusionistas desean que se haga la conciliacion, pero quieren la jefatura para el Sr. Sagasta.

Madrid 16, 4-10 t.

El Sr. Sagasta se opone resueltamente á que se celebren reuniones y á que en la prensa se solicite el poder para el partido á que pertenece.

Se ha celebrado en Lóndres un nu-

meroso meeting de protesta contra el actual ministerio.

Las últimas noticias de Egipto son gravísimas.

Un telégrama recibido hoy del Cairo da cuenta de que considerables fuerzas rebeldes se dirijen hácia Tokar.

Madrid 16, 10-40 m.

Telégrama de Cartajena dice que se ha incendiado el vapor mercante «Sot Chez Prince» con cargamento de esparto.

El incendio ha durado ocho horas.

Madrid 16, 5-30 t.

Acentúanse las desavenencias en el seno del gabinete por cuestion electoral.

Madrid 16, 7 n.

Asegúrase que D. Fermin Lasala, representante nombrado para la plenipotencia española en Roma rehusa dicho cargo.

Insistese en que el señor Martos desaprueba los acuerdos que se tomaron en la última reunion que celebraron los izquierdistas en el palacio del Senado.

El Cairo 15.—Están preparados para salir de Alejandría en trasportes de guerra con direccion á Suakin cinco regimientos.

A pesar de que se organizan á toda prisa las fuerzas, hasta primeros de Marzo no será posible emprender la marcha desde aquel punto para socorrer las plazas situadas en el interior por el lado del mar Rojo, y apoyar la retirada de sus defensores.

París 15.—El nuevo embajador de España D. Manuel Silvela, será recibido mañana, á las dos de la tarde, en audiencia solemne por el presidente de la República, con objeto de entregar las credenciales que le acreditan en esta capital.

Hoy ha salido para Lóndres el diputado Sr. Clemenceau, individuo de la comision de informacion parlamentaria sobre la crisis obrera con objeto de estudiar la cuestion social en Inglaterra, y la manera de aplicar en Francia el sistema establecido allí, para conjurar las crisis económicas.

Se considera con pocas probabilidades de éxito el proyecto de construccion de un puente gigantesco entre Francia é Inglaterra para dar paso á un ferrocarril, no porque la ciencia haya considerado impracticable la obra, sino por la oposicion de que es objeto por parte de los marinos que entienden que seria de funestas consecuencias para la navegacion del Canal de la Mancha en dias de niebla tan frecuentes en aquel estrecho.

Por otra parte los ingleses que han combatido el túnel submarino, tampoco se muestran favorables á este proyecto.

Lóndres 15.—«El Morning Post» pretende que Alemania aconseja con insistencia á Inglaterra que someta el Egipto á un protectorado completo.

Dúdase no obstante, que las demás grandes potencias sean favorables á esta idea.

Madrid 16, 8 n.

Mañana cazarán con D. Alfonso los señores Sagasta, Armijo, Gamazo y otros.

Han cumplimentado á D. Alfonso los señores Alonso Colmenares, Polavieja é Isasa.

Madrid 16, 8-30 n.

Es inexacto se haya llevado á efecto acuerdo comercial con los Estados-Unidos, en el cual se rebajen á 10 por 100 los derechos arancelarios á nuestras mercancías.

Madrid 16, 9-30 n.

«La Correspondencia» asegura que el señor Martos desaprueba la conducta de la izquierda.

El mismo diario niega que la Hacienda se proponga disminuir el 20 por 100 de sus empleados.

Créese que mañana llegará á esta córte Khartam Gordan.

Madrid 16, 9-35 n.

En los próximos presupuestos se introducirán modificaciones en las contribuciones territorial é industrial.

El señor Montero Rios, tampoco acepta la última definicion, que de sí propia ha hecho la izquierda.

Madrid 17, 1-15 m.

Se ha verificado en París la recepcion del embajador español señor Silvela, cambiándose con este motivo discursos muy afectuosos entre el presidente de la república y el representante de España.

Ha sido desmentida la dimision de Mr. Tivard de ministro de Hacienda del gabinete de París.

Madrid 17.

El rey está de caza con los personajes que indiqué en mis telégramas de ayer.

Ha sido nombrado capellan de honor de S. M. el rey el canónigo valenciano D. Joaquin Moros.

Se han cruzado cartas entre el duque de la Torre y el Sr. Martos á propósito de la última reunion celebrada por los izquierdistas.

El general Serrano declara que no abandonará la democracia.

Dicho personaje y el general Lopez Dominguez han conferenciado con el Sr. Montero Rios.

Los constitucionales mas influyentes se muestran partidarios de la coalicion electoral entre fusionistas y posibilistas.

El Sr. Gobernador ha prohibido que se celebrara la reunion federal que debia verificarse hoy.

Madrid 17.

El general Salamanca ha pedido el cuartel para Madrid.

«El Dia» asegura que las elecciones se celebrarán en Junio. Afirma tambien que ganan terreno los proyectos de coalicion electoral.

«El Correo» encuentra que es muy discreta y digna de ser mirada con solicitud por las autoridades y periódicos representantes de la religion católica la circular del Sr. Botella acerca del vicio de la blasfemia.

Anúnciase para mañana Consejo de ministros.

Indícase al Sr. Bugallal para la legacion de Italia.

«El Liberal» afirma que el Sr. Martos acabará siendo en política como el alma de Garibay.

Madrid 19, 4-45 t.

Dase por segura la abstencion de los zorrillistas en las próximas elecciones.

Corren rumores de que se ha rendido Tokar.

Desmiéntese la noticia propalada de que Francia se proponga anexionarse Andorra.

Interior, 62'50.

Madrid 15

De *El Universo:*

Los fusionistas de procedencia centralista son los que más animosos se presentan para luchar en las próximas elecciones, pues sostendrán sus candidaturas todos los que con aquel carácter tenian asiento en las últimas Córtes.

Dos horas próximamente estuvieron ayer mañana reunidos los ministros en Consejo bajo la presidencia del rey.

El Sr. Cánovas hizo el acostumbrado resúmen del estado de la política interior y exterior, fijándose principalmente en la derrota sufrida por el ejército inglés en Sin Kat, en las declaraciones de lord Granville en el Parlamento sobre los proyectos que tiene el gobierno en la cuestion de Egipto, y de la derrota sufrida por éste en la Cámara de los Lores.

El ministro de Estado dió cuenta de haberse firmado ayer el *modus vivendi* comercial con los Estados-Unidos, el que comenzará á regir el dia 1.º de Marzo.

Cada dia se encuentran más irritados los fusionistas con las multas de 500 pesetas que los gobernadores imponen á los alcaldes y que recaen en la mayoría de los casos en sus amigos políticos.

Su indignacion es tal, que álguien ha lanzado la idea, acogida con agrado por una buena parte del partido, de hacer público el propósito de indemnizar en su dia á los multados, abonándoles además el interés de las cantidades hasta su devolucion.

En el salon de conferencias se hablaba ayer de este asunto en un grupo de diputados.

Si la idea prospera—dijo uno de los interlocutores—y el interés es compuesto, calculando los años que la fusion vá á estar fuera del poder, hay que envidiar á los multados, los Rostchild del porvenir.

—No tanto,—contestó un constitucional, aquí tarde ó temprano todos vuelven.

«El Globo» asegura que el señor Castelar se presentará candidato á la diputacion á Córtes por Huesca esclusivamente, y si sale por Huesca, irá al Congreso, y si no, no.

Los amigos del gobierno aseguran que lucharán por su candidato en frente del señor Castelar, y que si triunfa será que tiene más votos, y si no, no.

Por de pronto, el baron de Alcalá y el conde de Parsent, lucharán unidos contra el Sr. Castelar.

Decíase ayer que el señor marqués de Arlanza se habia separado de sus nuevos amigos los izquierdistas. En cambio se hablaba ayer de adhesiones de algunos diputados.

De *El Liberal:*

Tiene razon «El Dia».

Si el conmemorar la fecha del 11 de febrero constituye un delito, segun el gobierno, ¿como ha tolerado la conmemoracion que millares de demócratas han hecho en Madrid y en provincias, buscando públicamente las vueltas á la arbitrariedad gubernamental?

Ahí tiene el gobierno muchísimos republicanos que, por modos diversos, han ejecutado ese acto... La prensa publica sus nombres. ¿Cómo, si el acto constituye delito, no se apresura el gobierno á llevarlos á los tribunales?

Contesta «El Dia».

«Porque esa medida sería eminentemente ridícula; pues de lo arbitrario á lo ridículo no hay más que un paso.»

Un famoso crítico ha dicho del humorismo que era como «una lágrima en una sonrisa.»

Casi, casi podria decirse lo mismo del Sr. Cánovas.

Hace reir y llorar con igual éxito.

El criterio del gobierno en lo que á la actitud de los republicanos atañe, consiste en no consentirles manifestacion pública de ninguna especie.

El señor Cánovas—segun los que tienen la dicha de acercarse á él, encuentra más lógica la actitud francamente revolucionaria del Sr. Ruiz Zorrilla, que la de los republicanos que se muestran partidarios de la propaganda pacífica, pero que aspiran en definitiva á los mismos resultados que aquel persigue.

Sépalo el señor Castelar, y no vacile en dar gusto á su amigo personal el señor Cánovas.

Sabíamos que no queria morir de empacho de legalidad...

¡Conste que quiere morir por empacho de lógica!

En cierto banquete que hace algunos años se dió en casa de Lhardy, un banquete, al cual, asistieron Castelar y Cánovas.

Tomó la palabra el tribuno republicano, y D. Antonio le dijo:

—Emilio, procura aguar el vino, para que nos guste á todos.

Esto era entonces la teoría del señor Cánovas... Ahora parece que encuentra hipócrita, y perturbadora, y fea, é ilógica la costumbre de aguar el vino.

Y dice el ilustre orador:

—¡Vino puro, Emilio, vino puro! Nada de falsificaciones...

Es la primera vez que podemos decir de todo corazon al señor Cánovas, poniendo los ojos en el señor Castelar:

«Fiat voluntas tua.»

MAHON

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de hoy.

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Se acordó la inclusion de varios electores en las listas electorales de Ayuntamiento.

La Corporacion se enteró y prestó su conformidad al informe emitido por la Alcaldía, al remitir á la Comision provincial una intancia de Nicolás Meliá Villalonga, solicitando que los mozos residentes en Argel sean excluidos del sorteo verificado para el actual reemplazo y considerados como soldados.

Se acordó pasar á informe de la Comision de Hacienda y Contabilidad nueve recursos de alzada presentados ante el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, por otros tantos vecinos del extraradio con motivo de las cuotas que les han sido señaladas por encabezamiento de consumos en el año actual al objeto de que en union del arrendatario de consumos espongan lo que se les ofrezca á fin de que el Ayuntamiento pueda dar cumplimiento á una comunicacion de dicho Sr. Delegado.

Tambien se acordó esponer al público por término de 8 dias el reparto del déficit del cupo de consumos del corriente año económico que ha presentado terminado la Junta repartidora nombrada, á fin de que los interesados puedan enterarse de sus cuotas y producir las reclamaciones que crean asistirles.

Y se levantó la sesion.

El «flautin» de ayer, que está de Dios que no ha de acertar jamás, dice lo siguiente:

«Hemos oido decir que á los mozos declarados exentos del actual reemplazo, *aún sin haber sido reclamados,*

se les ha pasado papeleta notificándoles que se dispongan para hacer su viaje á la Capital de la provincia.

Nosotros sabemos que los aludidos mozos *no tienou obligacion de presentarse ante la Diputacion*, y por lo tanto, rogamos al señor Alcalde, se sirva librar á los declarados exentos sin reclamacion de las molestias del viaje, con lo cual librará al Ayuntamiento de los gastos que por tal concepto se le ocasionasen, no ménos que á las familias de los interesados.»

Si el «flautin» conociese lo que previene la ley de reemplazos vijente, no censuraría que se hubiera pasado papeleta á los mozos declarados exentos para que se hallen dispuestos á trasladarse á la capital de la provincia, ni ménos aseguraría que no tienen obligacion de presentarse ante la Diputacion

En primer lugar la Comision provincial ha dispuesto que todos los declarados exentos por el Ayuntamiento se presenten en Palma, y aunque no estamos conformes con semejante órden por no creerla arreglada á ley, el «flautin» que no puede desconocerla, debiera haber censurado en todo caso á dicha Comision y no al Alcalde que se ha limitado á prevenir á los mozos que se hallen dispuestos á emprender la marcha. Además la ley prescribe que los exentos por cortos de talla deben presentarse á la capital, así como todos los que sean reclamados hasta un dia antes del de la salida para la capital de provincia. Así es que el actual Alcalde como todos los que le han precedido, se hallaba en el deber de avisar á todos los mozos excluidos por exenciones legales que estuvieren dispuestos á pasar á Palma, pues que ignora cuales serán los reclamados hasta el dia mismo de salida de los mozos.

Así es que el Alcalde cumplió estrictamente con su deber, así por tenerlo prevenido la Comision provincial, cómo por exigirlo el cumplimiento de la ley, al notificar á todos los mozos exentos por el Ayuntamiento que estuvieran prontos para emprender la marcha. Ni aun en el momento en que escribimos estas líneas puede el mismo Alcalde saber cuales serán los obligados á verificar el viaje, pues que en todo el dia de hoy pueden presentarse reclamaciones.

Lo dicho basta para demostrar que el «flautin» ha desafinado una vez más, llevado de su sistema de querer censurar á diestro y siniestro, ó de su prurito de desempeñar el papel de *domine*.

Algunas lindas y simpáticas señoritas de esta ciudad dieron ayer tarde una funcion dramática en un teatrito que, una conocida familia que habita en la calle Cos de Gracia, posée en su propia casa.

Púsose en escena el precioso drama del Sr. Camprodon, «Flor de un dia», habiendo sido desempeñados con tal acierto todos los papeles, que merecieron el aplauso de cuantas personas tuvieron el gusto de oir á las noveles aficionadas.

Lástima que la noticia de dicha funcion no llegara á nosotros con tiempo para solicitar con empeño la plaza de apuntador.

—

Hoy ha tomado posesion del destino de Gobernador militar de esta plaza el Excmo. Sr. D. Victoriano Lopez Pinto, cesando en el mismo el Excmo. Sr. D. Luis Fajardo Izquierdo, que pasa á desempeñar igual cargo en la plaza de Málaga. El señor Fajardo, no obstante el corto tiempo que ha permanecido en esta ciudad, ha sabido granjearse las simpatías de cuantas personas le hán tratado, sin distincion de opiniones ni matices. Es el mejor elogio que podemos dirigirle.

—

Como podrán ver nuestros lectores por el anuncio de la Alcaldia, desde mañana quedará espuesto al público el reparto del déficit de consumos del corriente año económico, á fin de que puedan reclamar de agravio los contribuyentes pue se crean con derecho á ello.

—

A bordo del vapor correo «Menorca» han sido embarcadas con destino á Palma 9 cabezas de ganado vacuno y 91 de ganado lanar.

El dia 1.° de mayo próximo se abrirá en Lóndres la Exposicion internacional sanitaria y de alimentacion en el mismo local que ocupó la Exposicion de pesquería del año último: durará seis meses.

Estará dividida en seis grupos: 1.° *Alimentacion*, 2.° *Vestuario*, 3.° *Viviendas*, 4.° *Escuela*, todo lo que se refiere á la higiene de los niños, mueblaje escolar, etc —5.° *Taller*, método de mejorar las condiciones higiénicas de estos y de los aparatos. —6.° *Educacion*. Cunas ó expósitos, aparatos para enseñar á los párvulos, juguetes, enseñanza de niños, sordo-mudos, ciegos, etc.

—

«El Democrata» de Palma dice que se designa para el cargo de Presidente de la Diputacion Provincial, al conocido abogado D. Pedro Ripoll.

—

El propio periódico dice que entre los cambios de empleados que se indican, parece será nombrado nuevamenta Administrador de la Aduana de Palma el señor Jofre.

—

En el sorteo de la Rifa Nacional verificado en Madrid el dia 11 de los corrientes, han salido premiados con 800 pesetas los billetes núms. 5.023 y 10.691 despachados en la Administracion núm. 5, y con igual cantidad el número 6.324 espendido en la Administracion número 6 de esta ciudad.

—

Con fecha 11 del actual ha sido nombrado comendador ordinario de la Real órden de Isabel la Católica, nuestro particular amigo D. Antonio B. Batione, al cual felicitamos.

—

Parece que en breve se destacará una de las fragatas de la escuadra de instruccion, cuyo buque pasará á Egipto estacionándose en el puerto de Suakim, con objeto de representar á España en el Mar Rojo. En el referido puerto se hallan estacionados en la actualidad el crucero francés «Infernet», el aviso italiano «Rápido» y el aleman «Loreley».

—

Los periódicos de Palma, ignoran tambien el fundamento que pueda tener la noticia que dió «El Ibicenco» respecto á haber obtenido la Empresa Marítima del Marqués de Campo, la conducion de la correspondencia pública de estas islas.

—

Ha ingresado hoy en la cárcel del partido un sujeto á quien ha sido impuesta la pena de tres meses de arresto mayor.

—

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro querido amigo y correligionario el Diputado provincial por esta isla, D. Antonio Blanc y Papeleudi, que ha llegado esta mañana en el *Menorca* acompañado de su apreciable familia.

—

Dice «El Isleño».

«El dia 1.° de Julio próximo termina el plazo para reclamar los auxilios provisionales que se vienen distribuyendo á los inútiles, padres, madres, viudas y huérfanos de las guerras de Cuba y Filipinas, con arreglo á la R. O. de 28 de Julio de 1876.

Avisamos con tiempo para que las personas á quienes interese, presenten las instancias á la autoridad militar, en la inteligencia de que pasado ese plazo quedarán sin recurso.»

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el dia 11 al 17 del actual:

Nacimientos. . . .	11
Defunciones. . . .	5
Diferencia en más.	6

—

Relacion de los pasageros llegados hoy en el vapor correo *Menorca* fondeado á las cuatro y cuarto de la madrugada.

D. Enrique del Todo, Excmo. señor Gobernador Militar y dos ayudantes, D. Antonio Blanc, señora y dos niños menores, Francisco Cardona, Juan Gahona, M. Soulé, monsieur Bonnet, M. Casteres, Ignacio Gassó, Miguel Gelabert y 3 de familia, Miguel Soler, un soldado, Mateo Garau.

Total 21.

—

BOLSA DE MADRID

20 Febrero.

4 por 100 Interior perpétuo .	62'100
4 por 100 amortizable . . .	74'500
Billetes hipotecarios de Cuba	94'100

BOLSA DE BARCELONA

20 Febrero.

4 por 100 Interior.	62'750
4 por 100 exterior.	61'750
4 por 100 amortizable . . .	74'000
Billetes hipotecarios de Cuba	94'500
Banco Hispano Colonial . .	56'250
Acciones ferrocarril Francia.	73'625
Id. Norte	113'750
Banco de Cataluña.	22'000
Crédito Mercantil.	52'000
Id. Orense	28'000
Obligaciones Francia . . .	60'750
Id. Orense	46'875

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 21.—De Palma vapor-correo *Menorca*, cap. D. Francisco Cardona, con 18 trip., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 21.—Para Palma vapor-correo *Menorca*, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip., efectos y la correspondencia.

Para Alcudia laud *Magdalena*, patron Salvador Covas, con 5 trip. y lastre.

Para Pollensa laud *Leonor*, pat. Rafael Covás, con 5 trip. y lastre.

Anuncios preferentes

Alcaldía de Mahon

Habiendo la Junta repartidora ultimado el reparto del déficit de consumos correspondiente al actual año económico, quedará desde mañana expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por el término de ocho dias, á efectos de reclamacion.

Mahon 21 Febrero 1884.—El Alcalde J. J. Rodriguez.

Don Juan Joaquin Vidal y Mir. Juez Municipal de esta ciudad, encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente se cita llama y emplaza á Miguel Camps y García, vecino que fué de San Cristobal y en el dia ausente en ignorado paradero á fin de que dentro del término de treinta dias que al efecto se le ha señalado comparezca en este Juzgado á contestar la demanda de pobreza presentada por su esposa Antonia Triay y Bagur á efecto de interponer contra el mismo cierto litigio; en la inteligencia que de no hacerlo le parará el perjuicio que hubiere lugar; pues así lo tengo mandado en providencia de doce del actual en los referidos autos.

Dado en Mahon á veinte de Febrero de mil ocho cientos ochenta y cuatro.—Juan J. Vidal.—Ante mi.—Juan Pons, Esno.

TELÉGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid 21, 11'15 m.
Mahon 21, 2'59 t.

Continúan las negociaciones para ultimar en breve plazo el tratado de comercio entre España é Inglaterra.

En el consejo de ministros que se celebra bajo la presidencia del Rey, se está terminando la combinacion de cargos diplomáticos.

Segun telegrama á última hora recibido, el vapor correo «Nuevo Mahonés» llegó ayer á Barcelona y ha salido de aquel puerto hoy á la hora de itinerario.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Banco Hispano Colonial.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.° del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el 15.° sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, el dia 1.° de Marzo próximo, cuya amortizacion, conforme á la Real Orden de 26 del mismo Junio, se hará como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este 15.° trimestre seis mil Billetes de los 750.000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal, á las once de la mañana del referido dia 1.° de Marzo y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva Director Gerente, Contador y Secretario General. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 898 bolas sorteables y se extraerán de ellas 8, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando, por consecuencia, amortizados los seis mil Billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los Billetes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 15 de Febrero de 1884.—El Secretario General, Arístides de Artinano.

Casino El Recreo

Se convoca Junta general estraordinaria para el domingo 24 del corriente mes á las tres de su tarde, para tratar de las adiciones al Reglamento porque se rije esta Sociedad, y que se hallan de manifiesto en el salon de lectura de la misma.

Si la espresada Junta no pudiera tener lugar por falta de concurrentes, queda desde luego convocada otra para el domingo siguiente á la misma hora, en que sea cual fuere el número de socios asistentes, se tomará acuerdo.

Mahon 5 Febrero de 1884.—El Presidente, Pedro Sintes.

Casino El Isleño

A peticion de varios señores socios, la votacion de aspirantes al mismo tendrá lugar el jueves próximo á las seis de la tarde, por ser dia de funcion. Mahon 17 Febrero de 1884.—P. A. de la J. de G., El Secretario, Pedro Taltavull.

Casino El Progreso

El progama de la funcion que ha de celebrarse el sábado próximo por la noche es el siguiente:

1.° El drama en 3 actos y en verso «Una llave y un sombrero.»
2.° Una divertida pieza.
3.° Baile de Sociedad.

San Luis 18 Febrero de 1884.—El Presidente, Lorenzo Sintes.

***

El lunes próximo por la noche en el local que ocupa este casino habrá baile de sociedad; y el martes, último dia del Carnaval, glosat.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los sócios.

San Luis 21 Febrero de 1884.—El Presidente, Lorenzo Sintes.

Casino La Esperanza

Esta sociedad dará funcion extraordinaria en la noche del sábado 23 del actual, poniéndose en escena por la compañía que actúa en el casino Circo Industrial de Mahon, el drama en tres actos «L' Hereu» y la divertida pieza en un acto «Marinos en tierra», dando fin con baile de sociedad.

Muebles

Se hallan en venta en la carpintería de la calle de San Fernando n.° 35.

En el citado establecimiento se ha recibido un abundante surtido de silleria Alfonso XII y camas de Viena.

Se admiten encargos para toda clase de muebles, segun dibujo.

Se construirá mercatería de infinidad de dibujos, á precios económicos.

MARMOLEJO

Aguas gaseosas bicarbonatadas

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos: cálculos y arenillas, albuminuria, diavetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada oficial: desde 1.° de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 6, 5 y 4 reales, y por cajas, pidiéndolas á la Administracion en Marmolejo ó á la Direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon, farmacia de la Viuda de Bofill, Infanta, 10.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS.—CONTRA CEGUERA

Precioso específico aleman del Dr Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, **condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones**, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, **sino inútiles y altamente perjudiciales** pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista. Medicacion interna. Prospectos españoles.—Caja, 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y presbicia

Se curan radicalmente

Se expende únicamente para toda España en la **Clínica del doctor don Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41, 2.°, Barcelona,** el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

El **Vendaje de Venus** ó las **Tirillas absorbentes de Farré**, preparadas por Vilar Parera farmacéutico, previenen la sífilis y el venéreo, cortan la espermatorrea por estímulo local, las erecciones de los que padecen blenorragias, curan las úlceras sifilíticas, herpes prepuciales, poluciones nocturnas, escoriaciones, prurito, etc., etc. Se recomiendan con gran eficacia á los jóvenes dados á pasiones solitarias. Más detalles en el prospecto.

Depósito general, **Farmacia Ferrer**, dirigida por **Vilar Parera**, Mahon, plaza del Carmen, 6.

Barcelona, Farmacia Segalá, Gignas, 5, Droguería Alomar y Uriach, Moncada 20.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa. saca y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al DOCTOR CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el *Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa*, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamas den señal de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Aguas minero medicinales de Marmolejo

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas

Premiadas con diploma de Honor y várias medallas

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuira, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disentería crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercrinia viliar, hiperhemia hepática, hipocondría, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielo nefritis, poliuria, retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago. Temporada oficial de 1.° Abril á 15 de Junio y de 15 Setiembre á 30 de Noviembre, pero pueden tomarse en todo tiempo.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 4, 5 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon: Farmacia de la Viuda de Bofill.

Medicamentos homeopáticos alemanes

de la gran farmacia del Dr. WILLMAR SCHWABE de Leipzig.

Se han recibido en la antigua farmacia de Ferrer, dirigida por **Vilar Parera,** *plaza del Cármen 6.*

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CURSACH

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 21 del actual.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 897, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios		Pesetas.
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	30.000
14	de 5.000	70.000
300	de 1.000	300.000
575	de 800	460.000
2	aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor	12.000
2	id. de 3.500 id. para el premio segundo	7.000
897		1.314.000

Mahon 22 Febrero 1884.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Para vender Lo están las casas número 16 de la calle de san Alberto; número 45 de la calle de Isabel 2.ª; y número 28 de la calle de san Gerónimo, de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Casa para alquilar

Puente Castillo, 24.
Informes, Deyá, 23.

En venta El predio «Furragut vell del término de Mercadal.

El predio «Son Piris» del término de Ciudadela.

Informará D. Nicolas Orfila, Arraval, 10.

Ama de cría Hay una, jóven, que desearia hallar criatura tanto para criar en su propia casa como en la de los padres de la criatura.

Calle Mayor número 135. Villacárlos.

Nodriza Hay una que desearia en contrar criatura para amamantar en casa de los padres. Para más informes, calle San Lorenzo 31.

PARA VENDER

La casa números 24 y 26 de la calle de San Fernando, esquina á la del Comercio. Informará el Notario don Francisco Andreu y Pons.

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

Funcion para hoy jueves 21 de Febrero

9.ª *de abono* 6.ª *série*

A beneficio de la Sra. Bardelli de Crotti, la que dedica á las señoras y señores concurrentes al teatro.

PROGRAMA

1.° Acto primero de la **Favorita.**
2.° Escena del sonambulismo de la ópera **Macbet.**
3.° Duetto y tercetto de la ópera **Julieta y Romeo,** del malogrado maestro D. Antonio Mercadal.
4.° Duetto y terzetto del 2.° acto de la ópera **Lucrecia.**
5.° Acto 3.° de la **Favorita.**

Precios los de costumbre.

A las ocho en punto.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.